POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA, con Cédula Ciudadanía No. 6135516 contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con Nit No. 890399029. Registra como trabajador INDEPENDIENTE con fecha de inicio de cobertura 26/08/2021, para el contrato registrado con fecha desde 21/08/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101018277079.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 25 días del mes de agosto de 2021

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 25/08/2021 04:30:57 p. m.
ISCDC: 25/08/2021 04:30:57 p. m.

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 6135516
NOMBRES Y APELLIDOS	Sanchez Noreña,Andres Mauricio
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	16/08/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Sanchez Noreña,Andres Mauricio, a los 30 días del mes de agosto del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANCHEZ NOREÑA ANDRES MAURICIO** identificado(a) con **CC** número **6.135.516** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de septiembre de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de agosto de 2021.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202108301556

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-971
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 30 de agosto de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA

Cedula o Nit: 6135516-0 **Dirección Beneficiario:** Cra 98 48-30 apto 623 Bloque 4

Teléfono: 3015168990 **Correo Electrónico**: maosanpublicidad@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

No. RPC: 5600027097 de fecha 21/08/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0325-2021 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO 0550015300015862. PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA.
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
Cedula: 6.135.516

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0325-2021 de 21 agosto 2021
ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 30 de 2021

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0325-2021 del 21 de agosto de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0325-2021 del 21 de agosto de 2021 del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2021
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.
2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.
4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.
6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.
7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.
8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.
9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

Realicé apoyo con los canales oficiales de comunicación digitales de la SEDEC VALLE Divulgando los lineamientos estratégicos por redes sociales.

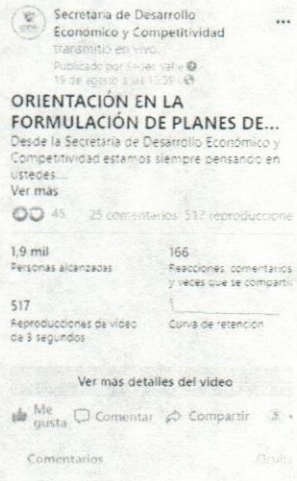




2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Cumplí con los procesos de inducción programados por la SEDEC VALLE de lineamientos para este primer semestre del 2021.





3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

Realicé apoyo brindando información pertinente a la oferta institucional de la SEDEC VALLE.



4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

Cumplí con el apoyo para promover eventos de los servicios de los centros ValleINN.





5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

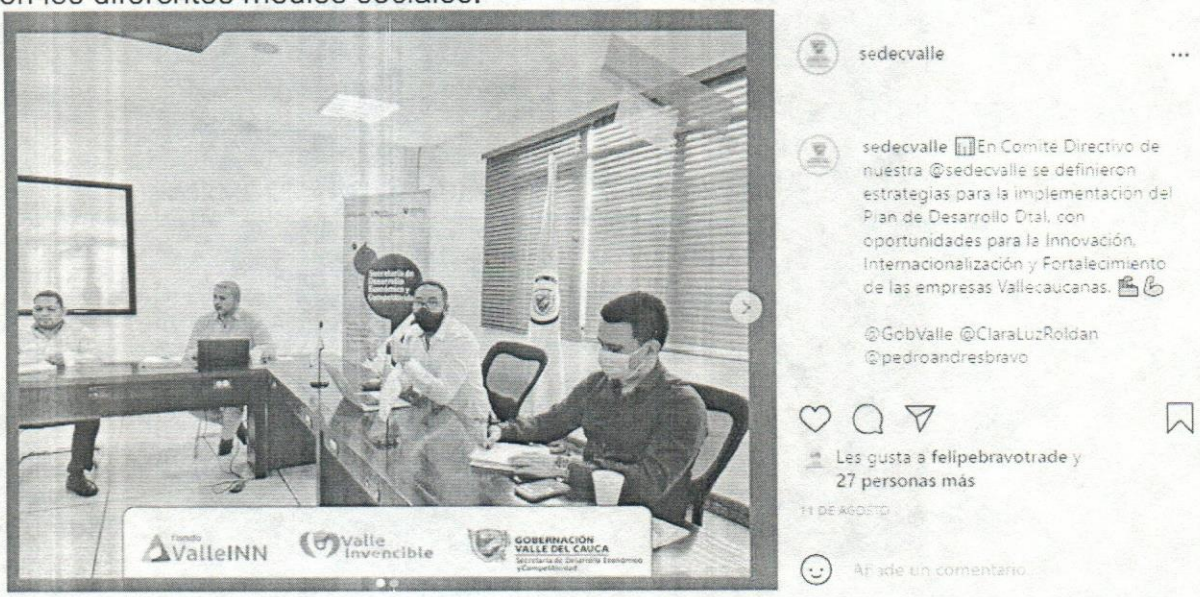
Ejecuté estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de los diferentes proyectos desarrollados por la SEDEC VALLE.





6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

Cumplí con la programación y actualización de la información de la SEDEC VALLE en los diferentes medios sociales.



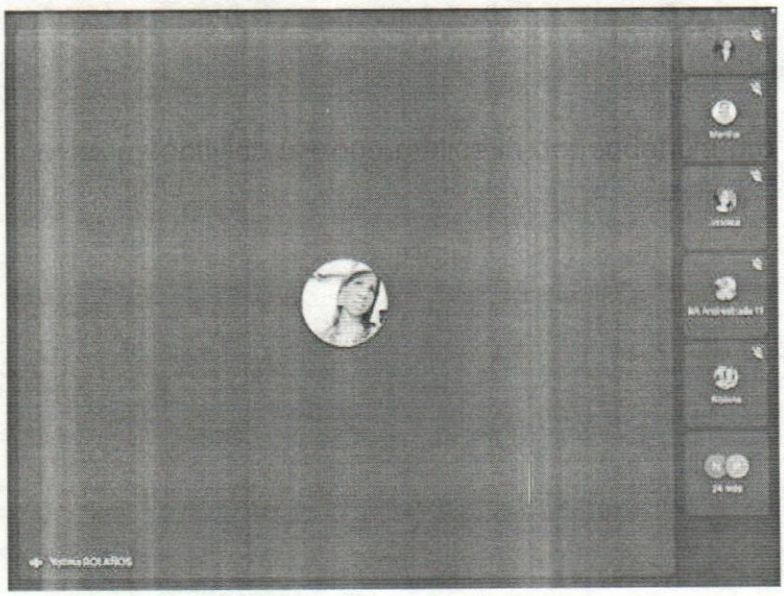
7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

Cumplí con el apoyo a la SEDEC VALLE en los eventos que hacen parte del ecosistema de emprendimiento.



8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

Asistí a las reuniones convocadas por la SEDEC VALLE y por la Gobernación del Valle.



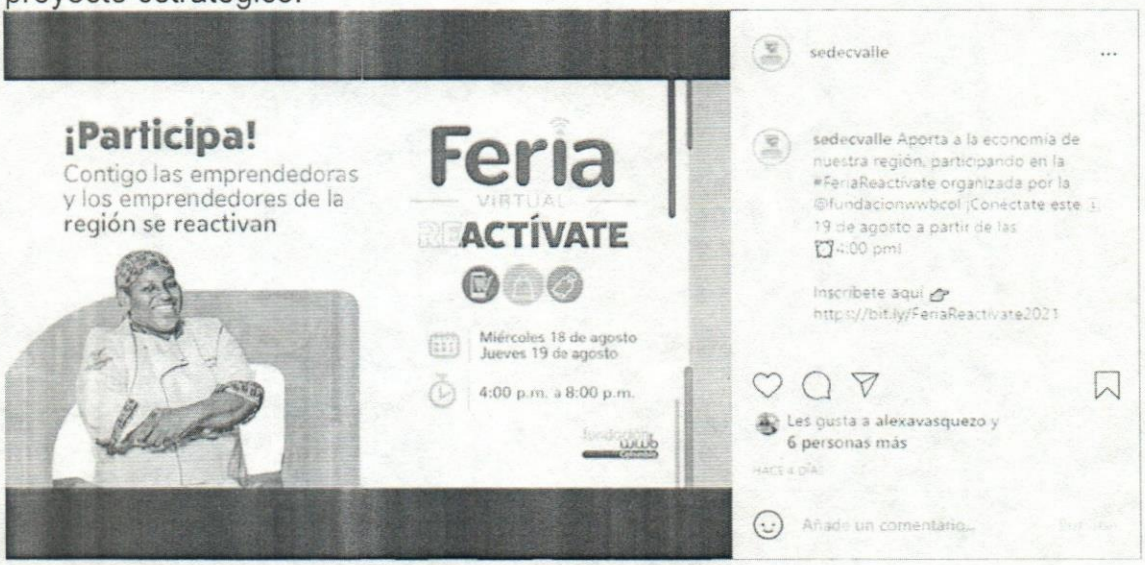
9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

Cumplí con apoyo en las actividades de MIPG.



10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

Ejecuté apoyo en las diferentes actividades requeridas para alcanzar las metas en el proyecto estratégico.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de AGOSTO de 2021.

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA
C.C. 6135516

Fecha:	**30**	**De**	**agosto**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0325-2021	de	21 de agosto de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600027097
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/02 /FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA EFI

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS, Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores, Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

Contratista: ANDRES MAURICIO SANCHEZ NOREÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN. 4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros. 5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación. 6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC. 7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento. 8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación. 9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2021:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	20,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

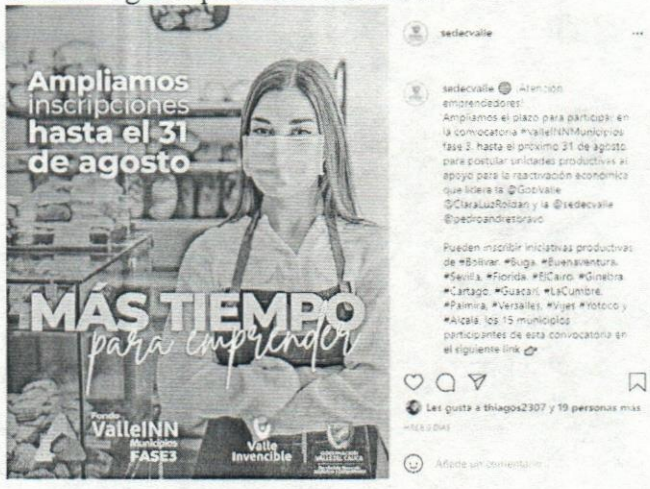
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1- Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.

El contratista presta apoyo con los canales oficiales de comunicación digitales de la SEDEC VALLE Divulgando los lineamientos estratégicos por redes sociales.



2- Participar activamente en los procesos de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

El contratista participa en procesos de inducción programados por la SEDEC VALLE de lineamientos para este primer semestre del 2021.





3- Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN.

El contratista brinda información pertinente a la oferta institucional de la SEDEC VALLE.



4- Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes poténciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros.

El contratista promueve eventos de los servicios de los centros ValleINN.



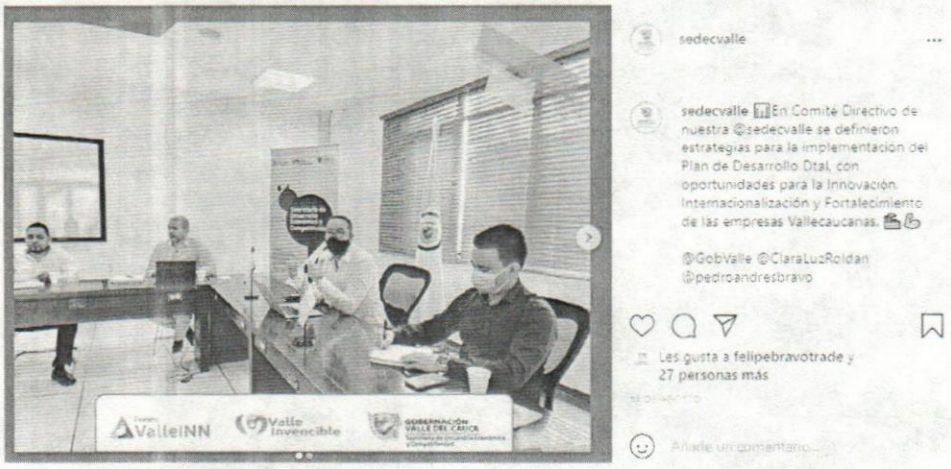
5- Diseñar estrategias de comunicación y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de comunicación.

El contratista diseña estrategias de comunicación y publicidad de la divulgación de los diferentes proyectos desarrollados por la SEDEC VALLE.



6- Programar, actualizar y velar por el adecuado majo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC.

El contratista programa y actualiza la información de la SEDEC VALLE en los diferentes medios sociales.



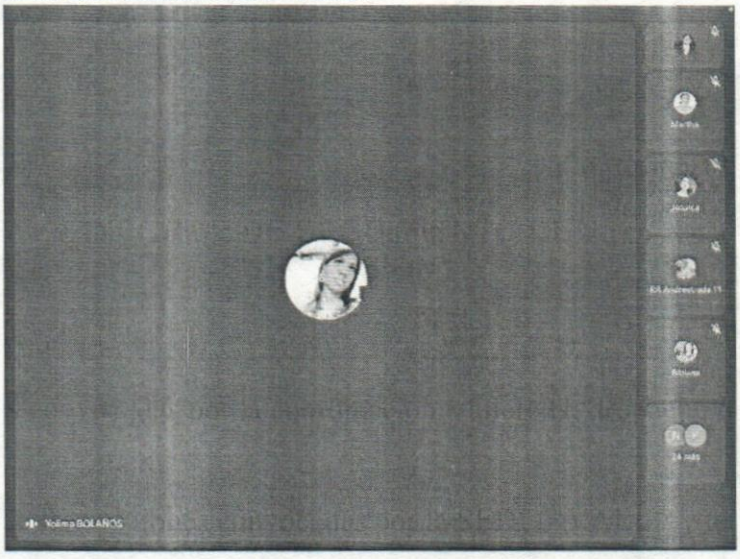
7- Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento.

El contratista apoya a la SEDEC VALLE en los eventos que hacen parte del ecosistema de emprendimiento.



8- Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación.

El contratista participa de las reuniones convocadas por la SEDEC VALLE y tendencias en redes sociales programadas por la Gobernación del Valle.



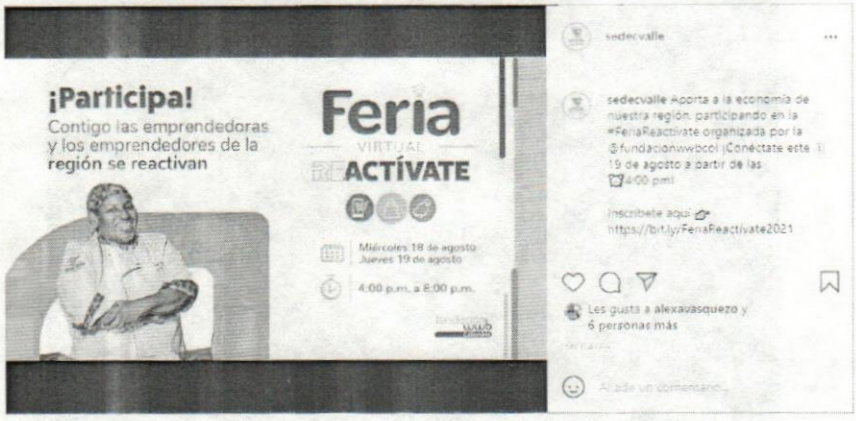
9- Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

El contratista participa y apoya las actividades de MIPG.



10- Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

El contratista participa y apoya las diferentes actividades requeridas para alcanzar las metas en el proyecto estratégico.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$19.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$19.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$3.800.000
Valor saldo por ejecutar	$15.200.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	27	**de**	septiembre	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30	días del mes de	agosto	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019